

# Organismos Dictaminadores de **Certificación Turística**

La entidad mexicana de acreditación, a.c., ema, comprometida con el fortalecimiento del Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad (**SISMENEC**), lanza al mercado el programa de **Reconocimiento de la Acreditación para Organismos Dictaminadores del Sistema Nacional de Certificación Turística**, garantizando así la confianza y competencia técnica en los servicios turísticos.

## ¿Qué es un organismo dictaminador?

Son aquellas organizaciones que cuentan con el reconocimiento de acreditación cuya función es el dictaminar los resultados de la evaluación inicial en relación al nivel de calidad del Prestador de Servicios Turísticos o del Destino Turístico.



La Secretaría de Turismo (SECTUR) publicó el pasado 18 de agosto en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos del Sistema Nacional de Certificación Turística, cuyo objetivo es elevar la calidad de la prestación de servicios turísticos, así como, procurar la sustentabilidad ambiental, social y económica de los destinos turísticos priorizando la satisfacción de los turistas nacionales y extranjeros.

## Tarifas para el reconocimiento de la acreditación

Acreditación inicial	\$9,500.00 + IVA
Primer vigilancia	\$4,000.00 + IVA
Segunda vigilancia	\$4,000.00 + IVA
Tercer vigilancia	\$4,000.00+ IVA
Reevaluación	\$9,500.00 + IVA para poder obtener nuevamente el reconocimiento tiene que cubrir el costo inicial

### Mayores informes

Mitzi Mota Quijano

[mitzi.mota@ema.org.mx](mailto:mitzi.mota@ema.org.mx)

(01 55) 9148 4317

Ana Alicia García Ahumada

[ana.garcia@ema.org.mx](mailto:ana.garcia@ema.org.mx)

(01 55) 5047 4910